DONALDO DEL TORO Y CIA SAS

CARTA DE MANIFESTACIÓN DE LIMITACIÓN DE CONVOCATORIA A MIPYME

Plato, Magdalena, 02 de junio de 2026

Señores

REF. Manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYMES DEPARTAMENTAL

PROCESO: MC-MGN-CAAG-0019-2026

OBJETO: Contratar el servicio de mantenimiento y suministro de repuestos para las plantas de suplencia eléctrica y transformadores de la sede principal y subsedes del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Yo, actuando en calidad de Representante Legal de **DONALDO DEL TORO Y CIA S.A.S.**, identificada con NIT 8002098204, domiciliada en el municipio de Plato, Magdalena, y de conformidad con lo establecido en el cronograma y documentos del proceso MC-MGN-CAAG-0019-2026, respetuosamente me permito manifestar el interés de mi representada en que la presente convocatoria sea limitada a MIPYMES departamentales.

La anterior solicitud se formula en atención a que el presupuesto oficial del proceso se encuentra dentro del rango que permite la aplicación de la limitación a MIPYMES, conforme a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, y en armonía con los principios de promoción a la pequeña y mediana empresa previstos en la Ley 1150 de 2007.

Nuestra empresa cumple con la condición de MIPYME, cuenta con domicilio en el departamento del magdalena y posee la capacidad técnica, administrativa y financiera para ejecutar, razón por la cual consideramos procedente que, de reunirse el número mínimo de manifestaciones exigidas por la norma, la convocatoria sea limitada a empresas con domicilio en el magdalena que reúnan los requisitos legales.

Para tal efecto, adjunto los documentos necesarios para su corroboración.

Agradezco la atención prestada y quedo atento a la verificación correspondiente dentro de los términos establecidos en el proceso.

Cordialmente,

Donaldo Del Toro Perez
Representante Legal
Donaldo Del Toro y Cia Sas